Río de la Plata N° 294 esquina Dr. Insfrán
Móvil 0982 211 796 – E mail: administracion@preverseguridad.com
Miembro de la Cámara Paraguaya de Servicios y Sistemas de Seguridad (C.A.P.A.E.S.S.S.)
Socio Fundador de Cámaras y Asociaciones de Empresas de Seguridad Privada de Países del Mercosur (FESESUR)
Resolución Policial Nº 32 / 01
Asunción - Paraguay

MESA DE ENTRADA
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal
Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
Exp. N° 000907
Fecha: 06 NOV 2025 Hora: 14:20
Recibido: Edith Firma:

Asunción, 06 de noviembre del 2.025.-

Señores
CAJA DE JUBILACIÓN Y PENSIÓN DE LA ANDE
Presente

Adjuntamos a la presente nota la factura de crédito Nº 001-001-00003071 y documentos correspondientes, referente al contrato Nº 14/25 SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA EDIFICIOS – ID N° 464865.-

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Lic. Marcela Silva
Gerente Administrativa

A: German Ocampos
A sus efectos.
Att. 10/11/25
Lic. Luis A. Ferreira Rovira
JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO

PREVER SEGURIDAD S.R.L.

A: Jefatura Dpto. Administrativo:

Atendiendo a la solicitud de pago que antecede, de la empresa "PREVER SEGURIDAD S.R.L.", por los "Servicio de Vigilancia para Edificios de la Caja", prestados en el marco del contrato N° 14/2025, identificado con el ID N° 464865 y según la Orden de Compra emitida N° 48/2025, informo lo siguiente:

Los servicios prestados por el proveedor durante el periodo del 23/09/25 al 22/10/25, asociado a la factura N° 001-001-0003071 de fecha 06/11/2025 por Gs. 15.153.439, ha sido ejecutados conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.
Por lo tanto, corresponde continuar con los trámites administrativos para el pago respectivo.

Atentamente,

Yolanda P. Palma Rejala
Dpto. Administrativo